

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.

Suscripción mensual... 10 rs. vn.
Cada número suelto... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes
Por la diligencia ó correo. 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Cátedra de San Pedro en Antioquia.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia parroquial de San Agustín: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

Anima.—Vigilia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Luna llena á 6 horas y 42 minutos de la mañana.

Dia.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
20	7 mañana.	3	32 p. 10	1 2 E. S. E. nubes.	Salte á 6 h. 35 ms. mañana.
id.	2 tarde.	9 8	32 11	1 O. nubes.	
id.	10 noche.	6	32 10	1 O. sereno.	Se pone á 3 h. 25 ms. tarde.

Orden de la plaza del 21 de febrero de 1845.—Servicio para mañana.

Gefe de dia, D. José Fernandez Leiva, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Estremadura.—Parada, Soria, Estremadura, Guadalajara y Constitucion.—Rondas y contrarondas, Constitucion.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—Teatros, Constitucion.. — El sargento mayor, José María Rajoy.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

La comedia en cinco actos, titulada: El Castillo de San Alberto; y baile nacional.—Entrada á dos reales. A las seis y media.

LICEO.

Se pondrá por primera vez en escena la comedia nueva en tres actos y en verso, original de Don Manuel Breton de los Herreros, titulada: La segunda parte del Pelo de la Dehesa, ó D. Frutos en Belchite; intermedio de baile; dando fin con un divertido sainete. A las seis y media.

Nota.—El lunes próximo se volverá á poner en escena la gran comedia de magia, titulada: La Redoma encantada.

TEATRO NUEVO.

Volverá á ponerse en escena la divertida comedia en tres actos, titulada: El Pelo de la Dehesa; se bailarán las boleras de las Fraguas de Vulcano; y se terminará la función con un divertido sainete.—Entrada á dos reales. A las seis y media.

En el artículo 2.º de la orden general de 18 del actual, en que el Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado se sirvió disponer quede prohibido el uso de capa, esclavina ó gaban sobre el uniforme, á los señores gefes y oficiales, van comprendidos los que de estas clases se hallan en situacion de reemplazo. Lo que se hace saber en la orden de este dia para su cumplimiento. —El general gobernador, Cotoner.—Es copia.—El sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA

Del diario EL FOMENTO de ayer.

Le sorprende sobremanera el resultado que ofrecen las casas de moneda que corren por cuenta del Estado. Da cuenta del resúmen general de gastos que asciende á 3.279,061 rs. 7 mrs., y de los productos que solo suman 2.800,000 rs., lo cual demuestra, dice, que el gobierno pierde anualmente en la acuñacion 479,061 rs. 7 mrs. Esto le prueba que nuestras casas de moneda estan mal montadas y peor servidas, que faltan las primeras materias ó que no se obtienen al precio que debieran obtenerse, que hay en ellas directores poco inteligentes ó en demasía descuidados, que en la fabricacion se emplean métodos antiguos, costosos por demas y en extremo viciosos, y finalmente que en las administraciones no habrá aquel celo ó inteligencia que requieren establecimientos de tal naturaleza. Esponè que semejantes males puede y debe el gobierno remediarlos sin pérdida de tiempo. Advierte que la que el gobierno tiene en esta capital puede servir de modelo, asi en cuanto á la disposicion que es excelente, como en los métodos que en la acuñacion emplea, los cuales en nada ceden, ya que no aventajen, á los usados en los acreditados establecimientos de esta especie que tienen las naciones mas adelantadas. Manifiesta que son sumamente ventajosos los resultados que esta fábrica de moneda ofrece, y que mas lo serian todavia, si en vez de esta interinidad en que la tiene el gobierno supremo, gozase una existencia estable y duradera; porque á las mejoras introducidas ya, constale que el inteligente director D. Francisco Peradaltas y Pintó tiene proyectado añadir otras que aumentarian la facilidad y la economia en la elaboracion y por consiguiente las ganancias que se reportasen.

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales del malogrado jóven D. Cipriano de Llinás, comandante del Real cuerpo de Artilleria. Sus compañeros de armas y varios amigos del difunto acompañaban el coche mortuario, en pos del que seguian la música del mismo cuerpo y muchos coches de respeto. Abrian la comitiva mas de cien individuos del regimiento con hachas encendidas.

—Una muger de avanzada edad que vivia en un cuarto piso de la calle de Fonollar, fue encontrada muerta en uno de los tramos de la escalera que conducia á su habitacion. Los facultativos que reconocieron el cadáver, declararon que esta desgracia era efecto de una causa natural.

—Concluyeron anteayer las pláticas morales que durante tres dias consecutivos predicara en el grandioso templo de Sta. María del Mar, el Pbro. D. José Font, religioso del convento que era de PP. Franciscanos de esta capital. El solo nombre de este ilustre orador ha sido mas que suficiente recomendacion para atraer á dicha iglesia una estraordinaria concurrencia, que ha tenido una nueva ocasion de

admirar las fervorosas inspiraciones que han brotado de su respetable labio, capaces por sí solas de conmover profundamente el ánimo de los oyentes. No obstante su edad ya algo adelantada, la fuerza de su entonación, su gesto y su acción producen el mismo efecto que sus palabras. Creemos que el señor Font ha estado algunos años en las misiones de la India, y ha recorrido las principales capitales de Europa.

—El Excmo. Sr. Capitan General recorrió anteayer por la mañana, todas las salas y departamentos del Hospital militar, examinando con la mas escrupulosa detencion el orden interior de este asilo de beneficencia, dirigiendo afectuosas palabras á los enfermos, y distribuyendo entre los mismos algunos socorros pecuniarios.

—El jueves hubo una brillante tertulia en los salones de la Sociedad filarmónica, á la cual asistieron, ademas de muchas personas de distincion, los Excelentísimos Sres. Capitan general y segundo cabo de esta provincia. Se cantaron varias piezas por los Sres. Lluch, Grijalva y otro caballero, como asimismo el coro y aria *Oroveso de la Norma* por todos los Sres. socios de mérito cantores. La Sra. Goggi, instada á fin de que contribuyese por su parte á amenizar la reunion, condescendió con suma amabilidad á cantar una graciosa *romanza francesa*. Los Sres. socios instrumentistas ejecutaron diferentes piezas, entre otras, un cuarteto de Kromer, una pieza de flauta acompañada de piano y algunos trozos de la *Gazza ladra*, arreglada tambien á cuartetos. Mr. Femy, violinista frances que se halla de paso en esta ciudad, tocó la parte principal de los trozos de dicha ópera, con una precision, finura y buen gusto, que al paso que dió muestras de ser un artista consumado, de un talento nada comun y perfecto profesor de su instrumento, al oír los sonidos de este, mas bien nos pareció percibir la suave voz de la *Nineta* de Rossini, que los sonidos de unas simples cuerdas. Todos los concurrentes le aplaudieron repetidas veces y con el mas cumplido entusiasmo. —Ayer empezaron las pruebas de orquesta para el gran concierto que debe tener lugar el miércoles de la semana próxima.

—Escriben de Perpiñan que acaba de formarse una compañía respetable á fin de hacer proposiciones al gobierno para la construccion del camino de hierro de Cete á Burdeos pasando por Narbona que dista 61 kilómetros de Perpiñan. Reconocida ademas la posibilidad de hacer pasar otro camino de hierro por el Porthus que se halla á 32 kilómetros de Perpiñan, si la España estableciese uno de Barcelona al Porthus, solo faltaria construir en el territorio frances un trozo de 93 kilómetros para unir á Barcelona con las líneas de caminos de hierro de Francia, y esta ciudad se hallaria en comunicacion con Marsella, Burdeos, Paris y la Bélgica. Dice tambien la correspondencia que se ha autorizado á una compañía para consultar á los ingenieros el punto adonde esta línea deberia dirigirse en Cataluña, para que cruzándose con el de San Juan de las Abadesas á Rosas y poniéndose en contacto con el de Mataró, proporecionase á la industria catalana por medio de estas rápidas comunicaciones el desarrollo á que es tan acreedora.

—Escriben lo siguiente de Solsona con fecha 19 del actual:

El infatigable D. Jaime Mas, cabo de la escuadra de este distrito, con los valientes mozos que tiene á sus órdenes ha conseguido hace pocos días exterminar para siempre á cuatro facinerosos de la gavilla que nos ha afligido algunas veces. Segun parece les ocuparon á estos algunas armas y municiones que estaban ocultas con ellos en una cueva de Vallferosa.

Este acontecimiento nos ha dado un nuevo motivo de apreciar á los benemé.

ritos individuos del cuerpo de escuadras y de admirar el celo y acierto con que desempeñan su institución. Verdad es que no necesitábamos dicha ocurrencia para admirar el recomendable cuerpo de escuadras, pues los muchos é importantes servicios que presta continuamente tan subordinada fuerza, se manifiestan en las relaciones quincenales que insertan los periódicos. Esto hace que todo este pais contribuya con el mayor agrado á mantenerla, porque son de mucha valía las ventajas que le proporciona, lo propio que á todo el antiguo Principado.

Llegan. De Francia á las siete de la mañana.

Se cierra el despacho. Para Valencia á las once del dia. Para Madrid á las cuatro de la tarde. Para las Islas Baleares á las dos id.

DILIGENCIAS.

Llegan. De Madrid por Zaragoza á las siete de la mañana. De Figueras á las ocho de la mañana y á las cinco de la tarde. De Reus á las tres de la tarde. De Tarragona id. id.

Salen. Para Figueras á las tres de la madrugada y á las seis y media de la tarde. Para Reus á las tres de la madrugada. Para Tarragona id. id. Para Lérida á las ocho de la mañana. Para Valencia á las doce del dia.

DILIGENCIA-POSTA.

Sale. Para Zaragoza y Madrid á las seis de la mañana.

Llega: A las siete de la mañana.

ANUNCIOS OFICIALES.

Gobierno militar de Barcelona.

A fin de precaver cualquiera desgracia en las obras que se ejecutan en la muralla de mar, queda prohibido el tránsito por ella desde Atarazanas hasta el cuartel de San Francisco. Barcelona 20 de febrero de 1845.—El general gobernador, Cotoner.

CONVOCATORIA.

Sociedad médica general de socorros mutuos.—Comision provincial de Barcelona.

Se recuerda á los socios pertenecientes al distrito de esta comision, que el 24 del que rige á las doce del dia y en el local de la academia médico-quirúrgica de la presente ciudad, se celebrará junta general de provincia para proceder á la eleccion de los socios que en el bienio próximo que empezará el 1.º de abril de este año, deberán desempeñar los cargos de contador, de uno de los vocales y de secretario de esta comision provincial, y leer y discutir un dictámen acerca imposicion de los fondos de la sociedad; todo conforme se anunció en este Diario de avisos el dia 7 del corriente mes. Barcelona 21 de febrero de 1845.—Vicente Grasset, secretario.

SUBASTAS.

Hoy sábado á las cuatro de la tarde se subastarán en la plaza de la Constitución, antes de San Jaime, por el subastador José Puig, unas casas sitas en la calle del Forn de la Fonda, que da á la plaza de Santa Catalina de la presente ciudad, y se rematarán á favor del mayor postor, ofreciéndose postura admisible á conocimiento de los vendedores, á tenor de las tabas que obran en poder de dicho subastador y del notario Gonzalez.

Lotería nacional primitiva.

Noticia de los cinco extractos sorteados en Madrid el lunes 17 de febrero de 1845.—20, 33, 27, 53, 82.

Aduana nacional de Barcelona.

Nota de los buques entrados en este puerto en los días que se espresan, procedentes del estranjerio y de América y de las horas de la presentacion de sus manifestos en esta Aduana.

Hora de la presentacion
de los manifestos.

Día 19.

Corbeta española Numa, capitan D. José Catalá, de la Habana con varios géneros.....	nueve de la mañana.
Polacra Leocadia, capitan D. José Ferrer, de Puerto-Rico con id.....	una de la tarde.
Bergantin Vencedor, capitan D. Juan Roses, de la Habana con id.....	Idem idem idem.
Goleta inglesa Queen o he Isles, capitan William Morris, de Lóndres con maquinaria.....	nueve de la mañana.
Goleta id. Flora, capitan Tom Sullivan, de Liverpool con idem.....	once de id.
Bergantin id. Arat, capitan José Hosslach, de Newcastle con carbon de piedra.....	doce de id.

Día 20.

Pailebot español María de la Gloria, capitan D. P. Godo, de Liorna con cáñamo y otros efectos.....	diez de la mañana.
Polacra María, capitan D. Isidro Marist, de la Habana con algodón y cobre.....	doce de id.
Goleta inglesa Antelope, capitan G. Dart, de Liverpool con maquinaria é hilaza.....	nueve de id.
Corbeta id. Suan, capitan H. Hughes, de Newcastle con carbon de piedra.....	Idem idem.
Fragata rusa Elena Sofia, capitan J. Almaun, de Newport con id.....	una de la tarde.

Día 21.

Bergantin-polacra español Adolfo, capitan M. Font, de Ciotat con varios efectos.....	nueve de la mañana.
Vapor Mercurio, capitan D. Ignacio Carbó, de idem con idem.....	once de idem.

Barcelona 21 de febrero de 1845.—Izquierdo.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúa el novenario de las almas en la parroquial iglesia de Santa María del Mar. Mañana 23 del corriente al solemne oficio del novenario asistirá la capilla de música de la propia iglesia y habrá sermón que predicará el Pbro. Don José María Rodríguez. Por la tarde á las cinco y cuarto se cantará el santo rosario con flautas, en seguida se dirá la novena, sermón moral y lamentos de las almas como los demas días. Pasado mañana 24 habrá tambien sermón al oficio, y predicará el Rdo. D. Juan Remon.

Mañana en la iglesia del hospital general la ilustre y venerable congregacion de Jesus, Maria, José y sagrado corazon de Jesus celebrará la acostumbrada funcion de cuarto domingo de mes. A las siete y media habrá comunión general y por la tarde á las cuatro y cuarto se empezarán los espirituales ejercicios despues de los cuales habrá sermón que hará el Dr. D. Antonio Gili, y concluirá la funcion con las preces al sagrado corazon, procesion y reserva del Smo. Sacramento.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

El Minero: periódico industrial de minas y de mejoras materiales. Este periódico sale dos veces la semana en Madrid. Se suscribe en Barcelona en la librería de Saurí, calle Ancha, á 10 rs. al mes.

El Ciego de la montaña, conferencias filosóficas. Saldrá tres veces al mes en entregas de 32 páginas, al precio de dos reales y medio: se pagará cada entrega al tiempo de recibirla: librería de Saurí, calle Ancha.

Un monárquico á los parlamentarios, al señor Martínez de la Rosa, un tomo en octavo mayor, 8 rs. Se vende en la librería de Saurí, calle Ancha.

El Domine Lucas: Segunda serie, 12 números al año de ocho páginas en folio, adornadas con caricaturas etc. El primer número empezará á salir el 1.º de abril. Precio diez reales al año, y despues del 20 de marzo 20 rs. Se suscribe en la librería de Saurí, calle Ancha.

Manual de medicina operatoria fundado en la anatomía normal y patológica por J. E. Malgaigne, vertido al español de la última edicion francesa por A. N. y M. G. doctores en medicina y cirugía, adoptado por los señores catedráticos Dr. D. Ramon Ferrer, Dr. D. Francisco Juanich, Dr. D. José Castells y el señor profesor agregado Dr. D. Benigno Armendariz, sucesivamente encargados de la enseñanza de esta asignatura en la facultad de ciencias médicas de Barcelona. Los señores suscriptores pueden recoger la tercera entrega que contiene: el arte del oculista, ú operaciones que se practican en el globo del ojo y sus partes accesorias: las operaciones que se practican en el aparato del oído, olfato y gusto: las del pecho, cuello y abdomen y un estudio particular de las hernias. Esta entrega tiene 208 en vez de las 192 páginas ofrecidas: sigue abierta la suscripcion á 8 rs., en las librerías de Verdaguer, Veguer, Gaspar, Sellas y Oliva y en la portería de la facultad de ciencias médicas.

AVISOS.

En la vaquería suizo-alemana de la calle Nueva de San Francisco, núm. 38, se han habierto abonos para las tomas de leche que gusten las personas que estimen su nutritiva y escelente calidad, habiéndose formado para el intento las correspondientes targetas de seña fija. Por este medio se proporciona una seguridad de ser realmente la leche tomada de aquella vaquería, que es de la mejor, de Europa sin la menor adulteracion, ordenándose en el acto si se quiere.

El sugeto que quiera comprar alguna accion de la mina denominada *la Noya*, situada en el término de Capellades en tierras propias de D. José Matosa; antes de verificarlo se avistará con el contador de la sociedad, que vive en la Barceloneta, calle Real, frente la Riba, núm. 25, tienda, para darle algunas instrucciones sobre las acciones que trate de comprar.

Jorge Bartomeu, despues de incesantes desvelos con el objeto de encontrar

métodos sencillos y claros para perfeccionar en poco tiempo cualquier jóven que desee dedicarse al hermoso ramo del comercio, ofrece al público las academias que á todas horas tiene en su casa y fuera de ella dirigidas por él mismo, compuestas de teneduría de libros por partida sencilla y doble y lo demas anejo á dicha clase: aritmética, cálculos mercantiles, cambios, arbitrages &c.: Policaligrafía: tomando su principal parte el carácter ingles, español &c.; que á mas de enseñarlo de raiz, con dicho estudio se cambia en breve cualquier letra viciada. Vive en la calle de Quintana núm. 6, piso segundo.

CASA DE HUÉSPEDES.

El chocolatero de la calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, núm. 79, dará razon de una señora que desea encontrar uno ó dos señores para darles toda asistencia á precios convencionales.

VENTAS.

En la villa de Olot á voluntad de su dueño se venden dos casas situadas en el campo Tiral, uno de los mejores parages, junto á la casa Anjico del Ostal: la una está detras de la otra, cuyos huertos se unen. La primera cuenta de 38 á 40 palmos de frente y de 90 á 100 de largo. Tiene tres pisos con balcones de frente, y una bodega con su pila para poner cargas de aceite. La segunda es propia para fábrica (pues en algun tiempo lo ha sido). En la cuadra primera caben 33 telares para tejer pañuelos de algodón de todas dimensiones, arreglados á 3 de fondo, quedando entre ellos un paso libre de 2 palmos y medio, y por medio de uno á otro sobre 3 palmos. En el primer piso hay otra cuadra igual, y en el segundo 3 habitaciones. Las paredes son de obra muy sólida, de manera, que el que quiera hacerse con ellas, gastándose 300 ó 400 libras puede unir las dos casas y hacer una posada ó fonda tan buena y espaciosa, como las principales de esta capital. Al sugeto á quien puedan convenir dichas casas podrá dirigirse en Olot á D. José Raxach, del comercio, ó bien á D. José Andreu, droguero que vive en la plaza al lado de casa Fiol. En esta á los señores Busqueta y Sala, fabricantes, ó al mismo dueño, que vive en la calle mediana de San Pedro, núm. 32, piso primero, donde se le encontrará de once á una de la tarde.

Se vende un crédito de quinientas libras cedidas á carta de gracia: informarán en la calle de Tallers, núm. 5, segundo piso.

Los señores comerciantes, comisionistas y demas personas que acostumbran comprar longanizas de Vich, ya sea para hacer regalos ó envíos á América ú otros puntos, ya sea para su consumo propio, se les hace saber, que á la acreditada casa de la calle del Hospital, tienda núm. 126, han llegado un surtido de dichas longanizas de las de superior calidad, las que se espenderán á precios muy razonables.

ALQUILERES.

Se alquilará una fábrica que está desocupándose, propia para tejedor de velos; contiene tres cuadras y un obrador de 28 palmos de alto y 54 de ancho: en la calle de Fernando VII, núm. 36, piso segundo, darán razon.

Se desea alquilar un almacén y piso principal que esté por las inmediaciones del Regomí, calle de la Ciudad y sus alrededores; informarán en la tienda número 24, calle de Flasers.

El señor de Sormani, que vive en la Platería, dará razon de una tienda que está para alquilar.

El que tenga para alquilar una cuadra ó almacén para colocacion de algunas máquinas, con un zaguan ó patio contiguo, sírvase avisarlo á D. Francisco Corominas, sastre, en la Boria, núm. 23.

El sugeto que necesite de obrador de buenas luces á propósito para colocar máquinas, se conferirá con el maestro zapatero José Sala, que habita en la plaza de Santa Catalina, al lado de una taberna.

PERDIDAS.

Se perdió el 10 de los corrientes por la Rambla, muralla de mar ó sus cercanías, una llave que forma triángulo. El que la haya encontrado sirvase devolverla al hornero del edificio de la ex-inquisicion, que le exhibirá otra igual y le dará una competente gratificacion.

El domingo diez y seis de los corrientes se estraviaron á un sugeto de desde las Atarazanas á la calle Ancha, un legajo de papeles que contenia un establecimiento otorgado por Miguel y Pablo Mas de San Clemente de Llobregat á favor de Jaime Mas y Valls, albañil de esta ciudad, y unas capitulaciones matrimoniales de María Monserrat y Sués. La persona que los hubiese recogido se servirá entregarlo en la casa número 3, de la plaza de San Miguel de esta ciudad, donde se le dará una competente gratificacion.

SIRVIENTE.

Para el servicio interior de una casa con familia, compuesta de matrimonio y niñas de menor edad, se necesita una muchacha de buenas costumbres y de 12 á 16 años de edad; si alguna madre viuda quiere colocar su hija se le asegura que se tendrá en ella el mismo desvelo y cuidado como propia: en la calle del Hospital, núm. 6, primer piso, despues del entresuelo, informarán.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El vapor español Mercurio, su capitán el alférez de fragata graduado D. Ignacio Carbó, saldrá para Cádiz y sus escalas el 23 del corriente á las ocho de la mañana admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, casa núm. 1, piso principal.

Para la Habana saldrá del 15 al 20 del próximo marzo el hermoso y velero bergantín español Antenor, capitán D. José Tapias, admite carga á fletes y pasajeros. Se despacha en la calle de Rosich, núm. 2, cuarto principal.

BUQUES Á LA CARGA.

Polacra-goleta Bella Antonieta, patron Luis Villó, para Villajoyosa.

Laud S. José, patron Juan Rodriguez, para Ayamonte.

Místico Angel de la Guarda, patron Manuel Molero, para Cartagena.

Id. Lagarto, patron Antonio Mayor, para Se-

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Génova, Niza y Marsella en 20 dias la poláera Pepita, de 126 toneladas, capitán D. Felix Amat, con 6 fardos de bilaza, 18 cajas de hoja de lata, y 2 barriles de estaño para esta, y 454 balas de cañamo y 11 cajas de hoja de lata de tránsito.

De Valencia y Villanueva en 4 dias el laud Salvador, de 37 toneladas, patron Ignacio Mensua, con 135 cahices de salvado para esta y 214 sacos de harina de tránsito.

De Castellon y Vinaroz en 4 dias el laud San Sebastian, de 20 toneladas, patron Manuel Carbonell, con 50 sacos de habichuelas, 50 cajas de loza, 100 cofines de higos, 400 arrobas de algar-

villa.

Bergantín-goleta Buenviage, capitán D. Pascual Collado, para Alicante.

Goleta Dolores, patron Antonio Calafell, para Palma.

Laud S. José, patron José Simó, para Valencia.

robos y 7 fardos de pieles.

De Ciotat en 36 horas el vapor Mercurio, de 110 toneladas, capitán D. Ignacio Carbó, con farderia, quincallería, maquinaria, otros efectos y 14 pasajeros.

De Palma en 16 dias la tartana San Antonio, de 38 toneladas, capitán D. Pedro Oliveros, con 757 fanegas de cebada, 22 balas de algodón y 200 quintales de leña.

Ademas 13 buques de la costa de este Principado con vino, carbon y otros efectos.

Id. noruega.

De Cardiff en 22 dias el bergantín Eduardo, de 212 toneladas, capitán V. Wetlesen, con 318 toneladas de carbon de piedra.

Despachadas.

Bergantin-polacra español Joven Modesto, capitán D. Jaime Casas, para la Habana con vino; velas de sebo, aguardiente y otros efectos.

Polacra-goleta Rosa, capitán D. Ramon Mingot, para Alicante en lastre.

Pailebot Eolo, capitán D. Jacinto Duran, para Génova con azúcar y trapos.

Místico Pescador, patron Francisco Mora, para Cádiz con vino, aguardiente y lastre.

Id. Masnou, patron José Pagés, para Sevilla con aguardiente, pipas vacías y géneros del país.

Ademas 16 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ.

Buques entrados en aquel puerto desde el día 6 hasta el 12 de febrero.

Día 6.—Entraron cuatro españoles. Y salieron la fragata de 400 toneladas Arispe, alias Nueva San Fernando, su capitán D. Manuel Ciriaco Inigo, y consignatario D. Ignacio Fernandez de Castro, para Santander y Manila. Ademas un ingles, un noruego y cinco españoles.

Día 7.—Anoche el bergantin de guerra frances de 20 cañones Cygne, su comandante Mr. Heveux, de Lisboa en 3 dias. Hoy cinco ingleses, un frances y quince españoles. Y salieron un belga y dos españoles.

Día 8.—Entraron cinco ingleses y tres españoles.

Día 9.—Entraron un ingles y tres españoles. Y salieron dos ingleses y tres españoles.

Día 10.—Bergantin-goleta español de 137 toneladas Correo Número 4, capitán D. Antonio Grinda, de la Habana en 34 dias con azúcar, correspondencia y otros efectos, á D. Agustin Rodriguez. Ademas dos ingleses y nueve españoles. Y salieron la fragata española de 180 toneladas María de la Paz, su capitán D. Ildefonso García Perez, y consignatario D. Miguel A. García, con frutos para la Habana. Fragata española de 190 toneladas la Leontina, su capitán D. Gabriel Perez, y consignatario D. José María Pastor, con frutos para la Habana. Bergantin español de 103 toneladas Sol de Puntales, capitán D. Guillermo Cardell, y consignatario D. Santiago Patron, con frutos para Santiago de Cuba. Ademas un español.

Día 11.—Fragata española de 450 toneladas la Isis, capitán D. José María Pacheco, de la Habana en 36 dias con azúcar y otros efectos, á D. José María Viniegra. Bergantin sueco de 182 toneladas Henrrica, capitán C. H. Behrman, de New-York en 60 dias en lastre, á su cónsul. Este buque viene en bandolas y con avería en la obra muerta. Ademas cuatro españoles. Y salió el vapor guarda-costa español Piles, su comandante D. Mariano de Luna, para Algeciras.

Día 12.—Entraron un ingles y dos españoles. Y salieron un ingles y un español.

NOTICIAS NACIONALES.

CORREO DE MADRID DEL 17 DE FEBRERO DE 1845.

BOLSA DE MADRID DEL 17 DE FEBRERO DE 1845.

Títulos del 3 por 100: 49 operaciones importantes 63.500.000 rs.—1 al cont. á 33.—1 en firme á 33 1/4, á 60 dias fecha.—42 á 33 1/4, 33 1/2, 33 9/16 á var. fec. ó vol.—5 á 33 3/4, 33 7/8, 34 1/2 á var. fec. ó vol. con 3/4, 1/2 y 7/8 de prima.

Id. del 5 por 100: 23 oper. import. 22.600.000 rs.—1 al cont. á 23 5/8.—20 á 24, 23 3/4, 24 1/8 á var. fec. ó vol.—1 á 24 1/2 á 17 de marzo con 5/8 de prima.

Cambios.

Londres á 90 dias 37 9/16.—Paris á 90, 16 lib. 7 pap.—Alicante 1/8 daño.

—Barcelona $1/4$ daño.—Bilbao par.—Cádiz $1/4$ daño á par.—Coruña $3/4$ daño.—Granada $1\ 1/4$ d.—Málaga 1 daño pap.—Santander $1/4$ daño.—Santiago $1/2$ daño.—Sevilla $3/8$ á $1/4$ daño.—Valencia $1/2$ daño.—Zaragoza $5/8$ daño.—Des-cuento de letras 6 por 100 al año.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Atendiendo á los méritos y circunstancias del brigadier de infantería D. Angel García de Loigorri, conde de Vistahermosa, y á los muy especiales servicios que ha contraído y sigue prestando en el cargo de subsecretario de Guerra que le está confiado, vengo en promoverlo al empleo de mariscal de campo.

Dado en Palacio á 15 de febrero de 1845.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Ramon María Narvaez.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesion del 17 de febrero.

Abierta á las dos menos cuarto se observaba gran concurrencia en todas las tribunas y en los bancos de los señores diputados. Todos los individuos del Gobierno se hallaban presentes.

Quedaron sobre la mesa los dictámenes de la comision mista sobre el proyecto de ley negrera, el de Escuelas Pias y el no sujeto á reeleccion del señor Pacheco.

Acto continuo subió á la tribuna el señor ministro de Hacienda, y leyó su proyecto de ley para que se devuelvan al clero los bienes no vendidos, y cuyo artículo único dice así:

«Los bienes del clero secular que quedan sin vender se devolverán al mismo clero.»

El señor Carrasco interpeló al gobierno acerca de los escritos que se han publicado y sermones que en varias iglesias se han predicado contra los compradores de bienes nacionales. S. S. manifestó los temores que habian llegado á apoderarse de los liberales en vista de la marcha que se seguia por el Gobierno y que en su concepto anunciaba una reaccion tan terrible como la del año de 1823 ó cuando menos una revolucion. Deseaba saber qué medidas habia tomado el Gobierno para castigar y evitar en lo sucesivo semejantes desmanes, y si estaba dispuesto á sostener en sus derechos á los compradores de bienes nacionales.

El señor ministro de la Guerra despues de dar al señor Carrasco las gracias porque le proporcionaba la ocasion de dar esplicaciones sobre este particular, que tranquilizasen la alarma que pudiera haber cundido entre los defensores de la situacion, manifestó que el Gobierno se habia propuesto conciliar los intereses antiguos con los creados por la revolucion, respetando estos últimos como sagrados: que sabia los escollos con que habria de tropezar en el camino que pensaba seguir, pero que procuraria evitarlos todos. Añadió que los compradores de bienes nacionales serian respetados en sus derechos, como que habian sido adquiridos bajo la salvaguardia de las leyes (*grandes aplausos*): que el ministerio seguirá constantemente en su propósito mientras tuviere la confianza de S. M. y la de las Córtes, y permaneciese unido, compacto como hasta el dia: que en cuanto á la confianza de S. M. contaba con ella, puesto que habian merecido su aprobacion cuantas medidas se le habian propuesto por los actuales consejeros;

y que por lo tocante á las Córtes, estaba sumamente reconocido al apoyo que le habian prestado para llevar adelante su programa.

Dijo tambien que los actuales ministros estaban unidos con los vínculos de la mas estrecha amistad y acordes en correr la misma suerte todos, y en dejar sus puestos por la misma causa (*aplausos*). Que su programa era: *la Reina, el orden público y la libertad (señales de aprobacion)*. Que en cuanto á los sermones de que el señor Carrasco habia hablado, el Gobierno ignoraba qué grado de verdad habria de darles, puesto que practicadas las mas esquisitas diligencias en virtud de lo que sobre el particular se habia dicho por la prensa periódica, nada habia podido sacar en limpio; pero que á pesar de eso habia tomado las medidas oportunas para que se hagan nuevas averiguaciones y se castigue al que haya faltado á su deber, encargando al propio tiempo que se vigile para que no se repitan semejantes excesos (*aprobacion*). El señor ministro concluyó diciendo que el Gobierno sabia se conspiraba por los partidos extremos, pero que estaba dispuesto á descargar la cuchilla de la ley sobre el que falte á sus deberes, cualesquiera que sea la máscara con que se encubran los revoltosos.

Al concluir de hablar el señor ministro, se repitieron los aplausos que durante su discurso se habian oido diferentes veces.

El señor Carrasco insiste en que sabe ser cierto lo que se ha dicho de algunos eclesiásticos, que han predicado en el sentido que antes ha manifestado.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que en el momento que tuvo noticia del hecho á que se refiere el señor Carrasco, dió las órdenes mas terminantes para que se averiguara la verdad; que se han practicado diligencias, y que de las indagaciones resulta que no es cierto lo que se ha dicho.

Que á pesar de todo ha tomado sus disposiciones para que no se repitan tales sucesos, si es que en efecto han tenido lugar, concluyendo por asegurar, que en un solo hecho que ha ocurrido de esta especie desde que entró en el ministerio, fue castigado inmediatamente el que faltó á los deberes de su ministerio.

El señor Estéban Collantes cree que era de necesidad que en este sitio se dieran esplicaciones como las que acaban de oirse, para destruir el mal efecto que pudieran haber producido los rumores que en estos últimos dias se han hecho correr imponiendo miras reaccionarias y planes contrarios al actual orden de cosas.

Respecto de los eclesiásticos que se dice que residen en esta corte sin licencia, S. S. asegura que hay inexactitud; porque por la autoridad competente se han dictado las disposiciones mas oportunas para hacer que en Madrid no residan mas eclesiásticos que los que para ello tengan la competente real licencia.

El señor Orense dice que no se da por satisfecho con las esplicaciones de los señores ministros; porque no puede disiparse la alarma mientras exista la grande contradiccion en que el Gobierno se halla. Que hace poco tiempo, antes de que hicieran dimision los diputados que salieron del congreso, el Gobierno se negaba á toda devolucion, y que en el dia propone lo contrario.

Que el pais está alarmado, y que el Gobierno debe manifestar los motivos que ha tenido para cambiar en su conducta. Que para proceder asi, mas valiera que hubiese desde luego presentado la ley que hoy trae á la representacion nacional. Y por último que mientras se vaya de concesion en concesion y por el camino que hoy marchamos, no cesará la alarma.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que se reserva entrar en la cuestion cuando llegue la discusion del proyecto que ha presentado; pero que hoy observará que no hay inconsecuencia en su conducta; porque siempre ha sostenido lo

mismo que hoy ha hecho; pero que si antes no lo ha realizado ha sido por no creerlo oportuno.

Repítese como el señor ministro de la Guerra, que los intereses creados se respetarán, y por lo tanto que nadie debe alarmarse.

No habiendo quien pida la palabra, se acuerda pasar á otro asunto.

Se lee una proposición del señor Calderon Collantes, pidiendo que el congreso se sirva declarar que los ministros merecen su confianza para realizar el programa anunciado por los mismos.

Después de ocurrir algunas dudas sobre el curso que debía darse á esta proposición, la retiró su mismo autor.

El señor presidente invita á las comisiones que tienen trabajos pendientes á que los activen para presentarlos al congreso.

El congreso acuerda reunirse en secciones después de la sesión, y se levanta esta á las tres y media citando para mañana.

Madrid 17 de febrero.

Antes de ayer ha fallecido en esta corte el célebre ventrílocuo y conocido compositor y cantante de canciones españolas D. Francisco de Borja Tapia.

Sabemos que las diferentes comisiones del Congreso encargadas de examinar los presupuestos, tienen muy adelantados sus trabajos y ya concluidos algunos. Sin embargo parece que los individuos que componen la de ingresos en el ramo de hacienda, no están conformes con las sumas presupuestas por el gobierno, opinando por una reducción en varias de ellas. De presumir es que el señor ministro de hacienda desee más bien que se hagan las economías posibles en el presupuesto de gastos y nó que resulte un déficit cuantioso. Ese es, según se dice, su pensamiento, y en ello creemos que convendrá la mayoría del Congreso.

Asegura un periódico con referencia á cartas de la América del Sur, que Santa Ana, abandonado de su ejército, se ha embarcado en Veracruz para la Jamaica, á bordo de un buque inglés.

(Cast.)

Fondos públicos.

Bolsa de Londres del 11 de febrero de 1845. Consolidados 99 7/8. Deuda activa española, 28 3/8. Tres por 100, 41 1/2.

Bolsa de París del 13 de febrero de 1845. Cinco por 100, 122 f. 75 c.: Cuatro por 100, 00 f. 00 c. Tres por 100, 85 f. 5 c. Id. empréstito de 1844, 86 f. 5 c. Deuda activa española, 39. Idem pasiva, 00. Tres por 100 empréstito de 1841, 41.

EL MUNDO.

Hoy se reparte á los señores suscriptores la entrega 9.^a de la historia de América. La lámina que la acompaña figura: Trages de los habitantes principales de la Florida, cuando la conquista.

E. R.—ANTONIO BRUSI.

IMPRESA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA NÚMERO 2.